

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4475 SOLIDARIDAD MADRILEÑA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, la Administradora Única convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la calle Vallehermoso, 3, local, 28015 Madrid, (local de GT Asesoría de Empresas) en primera convocatoria el día diez de septiembre de 2025 a las 9.30 horas de la mañana y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora Única en el ejercicio 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora Única en el ejercicio 2023.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de Auditoría y de la aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora Única en el ejercicio 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de administrador único.

Derecho de información:

Según lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Al haber sido enajenado el inmueble en que se hallaba el domicilio social, y en tanto se acuerde por la Junta General un nuevo domicilio social, el indicado derecho de información y examen de documentación se podrá ejercer en el domicilio de la asesoría contable de la sociedad, GT Asesoría de Empresas, S.L., sito en Madrid, calle Vallehermoso, 3 local 28015- Madrid, a partir de la publicación de esta convocatoria, previa cita o dirigiéndose al correo fiscal@gtasesoria.es.

Madrid, 23 de julio de 2025.- La administradora única, María Francisca Ruiz Santafe.

ID: A250035176-1